

Guayaquil, Diciembre 13 del 2.001

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir, las transferencias de las acciones contenidas en los títulos Nos. 1, 2 y 3 del Capital Social de la compañía **POETI S.A.**, de la siguiente Forma:

El Sr. Leonardo Galarza Galarza con c.c. 09-1795708-6, cedió las 680 acciones contentivas en el Título No 1 al Sr. Segundo Nicolas Guaman Yunga.

El Sr. Leonardo Galarza Galarza, cedió las 20 acciones contentivas en el Título No 2 a la Sra. María Narcisa Guaman Yunga.

La Srta. Ruth Ramírez Pozo con c.c. 09-1487937-4, cedió las 100 acciones contentivas en el Título No. 3 a la Sra. María Narcisa Guaman Yunga.

Quedando distribuida las acciones de la Sociedad **POETI S.A.** de la siguiente manera:

Segundo Nicolás Guaman Yunga, propietario de 680 acciones.

c.c. 03-0099540-4

María Narcisa Guaman Yunga, propietaria de 120 acciones.

c.c. 03-048794-8

Atentamente,

María Narcisa Guaman Yunga

María Narcisa Guaman Yunga

GERENTE GENERAL

POETI S.A.

RUC. 09-7022258

EXP. No. 104869

RECIBIDO
104.869
2188

02 N
052 01.25.